

## **XII Reunión del Grupo de Trabajo de Coordinadores Nacionales del Corredor Bioceánico Vial (CBV)**

### **ACTA**

En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, los días 25 y 26 de noviembre de 2025 tuvo lugar la XII Reunión del Grupo de Trabajo de Coordinadores Nacionales del Corredor Bioceánico Vial, con la participación de representantes de Argentina, Brasil, Chile y Paraguay, junto con invitados especiales de organizaciones regionales.

La apertura de la Reunión fue encabezada por el Coordinador Nacional de Argentina, Ministro Santiago Villalba, quien entre otros aspectos destacó la relevancia de abordar con un enfoque multidimensional el desarrollo del CBV. Sostuvo que durante su Secretaría Ejecutiva, Argentina ha prestado especial atención a la simplificación de los procedimientos de frontera, la coordinación de las Áreas de Control Integrado y la implementación y modernización de los sistemas digitales aduaneros, conscientes de que no basta con conectar nuestros territorios con obras de infraestructura si, al mismo tiempo, no agilizamos los procedimientos, reduciendo tiempos y, en última instancia, mejoramos la competitividad a través de controles más ágiles.

Luego hizo uso de la palabra la Coordinación Nacional de Brasil. João Villaverde, Secretario de Articulación Institucionales del Ministerio de Planificación y Presupuesto, destacó la prioridad otorgada por el gobierno de Brasil al proyecto y su importancia estratégica para todos los países involucrados. Recordó que las obras de la Puente Puerto Murtinho -Carmelo Peralta avanzan bien y deben concluir en junio de 2026 y que es necesario estar preparados para asegurar que el Corredor esté operacional. La Embajadora Daniela Benjamín, directora de Integración Regional del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil, subrayó que el Corredor se encuentra en una etapa decisiva, que requerirá una creciente articulación entre los países que permita identificar las acciones prioritarias que deben ser llevadas a cabo para operacionalización, en base a los trabajos en curso. Ministro João Carlos Parkinson, resaltó que este Corredor representa un nuevo modelo de integración, que valora los entes subnacionales, los territorios y las fronteras, además despierta intereses comunes que movilizan a los países.

Seguidamente el Coordinador Nacional de Chile Embajador Ricardo Hernández enfatizó el valor de la integración sudamericana con un impacto positivo en la desconcentración y con proyectos concretos como el Corredor Bioceánico Vial. Asimismo destacó la importancia y sinergias del CBV, potenciando no solo en el comercio y las inversiones, sino también en otros ámbitos como el turístico, y el desafío que debemos asumir los gobiernos nacionales referido a la seguridad en sus diferentes dimensiones.

Finalmente el Coordinador Nacional del Paraguay Ministro Luis Bianchi propuso ir más allá de la infraestructura física y reforzar la infraestructura blanda, en normas, coordinación y logística eficiente, para convertir al Corredor Bioceánico Vial en un sistema regional integrado donde Paraguay actúe como nodo estratégico de comercio y competitividad en el Mercosur y la región.

Con posterioridad, tuvo lugar un bloque con diferentes presentaciones de carácter técnico titulado “Perspectivas sobre el Corredor Bioceánico”. En primer lugar se dirigió el Sr Gobernador Regional de Antofagasta Don Ricardo Díaz Cortés en su ejercicio de la Presidencia Pro Témpore del Foro de Territorios Subnacionales del Corredor Bioceánico de Capricornio, enfatizando la importancia de

iniciar un proceso de coordinación entre los Gobiernos Nacionales y Territorios Subnacionales para contribuir a alcanzar los objetivos comunes. Luego expuso el Gerente Regional del BID Morgan Doyle sobre el Plan Maestro Regional de Integración y Desarrollo del Corredor Bioceánico de Capricornio, en particular el importante avance realizado con la presentación del estudio de Procomex de facilitación del comercio y procesos transfronterizos en este Corredor. Acto seguido la Federación Argentina de Entidades Empresarias del Autotransporte de Cargas (FADEEAC), presentó un estudio- a través de sus directivos Emilio Felcman y Silvia Sudol- sobre "Impacto y desafíos para el transporte de cargas y el comercio regional". Seguidamente, en representación del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones de Chile, Víctor Pérez Gutiérrez expuso un informe sobre "Integración logística para el Corredor Bioceánico Vial". Al final de este bloque, se realizó la presentación del Sr. Cícero Rodrigues de Melo Filho de INFRA S.A. del Ministerio de Transporte de Brasil sobre su estudio, financiado por el PNUD, titulado "Costos logísticos e Integración Regional en el Corredor Bioceánico: Perspectivas Estratégicas para el Comercio con Asia". También se presentaron resultados preliminares del estudio del Corredor y se espera contar con el apoyo del PNUD para avanzar a la segunda fase. Se adjunta como anexo las referidas presentaciones.

Los participantes agradecieron los valiosos aportes de las presentaciones realizadas, valorando los datos y tendencias expuestas que permiten proyectar múltiples oportunidades que ofrece el Corredor Bioceánico Vial para el desarrollo de la región.

Por primera vez en las Reuniones de este Grupo de Trabajo tuvo lugar el encuentro entre los Coordinadores Nacionales y los integrantes de la Mesa Ejecutiva del Foro de Territorios Subnacionales, éstos últimos acompañados por el BID en el marco del Plan Maestro que vienen elaborando. En este contexto se hizo hincapié en la relevancia del intercambio de información y de las acciones compartidas, en particular dirigidas a modernizar y potenciar las áreas de control integrado, así como la articulación con sectores productivos y servicios turísticos regionales. Se comprometieron a mantener reuniones intersesionales e identificar acciones de corto y mediano plazo con resultados para próximo año.

Seguidamente se procedió a recibir el informe de cada una de las Mesas de Trabajo a través de sus coordinadores, que a continuación se señalan:

En la Mesa de Obras Públicas, Logística y Transporte los coordinadores intercambiaron información sobre los avances de obras y proyectos relacionados con el Corredor Bioceánico Vial. En este sentido, los coordinadores destacaron los trabajos efectivos que se vienen realizando en materia de pavimentación de rutas y el análisis de factibilidad de un nuevo puente eventualmente en el paso Misión La Paz-Pozo Hondo. Se resaltó también que hoy el SGT 5 de Transporte se encuentra discutiendo la modernización de la RM 65/2008, sobre pesos y dimensiones de los vehículos, para aumentar capacidades de carga y las dimensiones de los vehículos, y de esa forma tener una transporte de carga más eficiente y competitivo. Finalmente, la coordinación argentina recordó la sentencia dictada por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso "Comunidades indígenas miembros de la Asociación Lhaka Honhat (Nuestra Tierra) vs. Argentina". Junto a la delegación paraguaya destacó la importancia de desarrollar un trabajo coordinado e integral entre la Subsecretaría de Derechos Humanos y el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI) de Argentina, el Instituto Nacional del Indígena del Paraguay, la Secretaría de Asuntos Indígenas de la Provincia de Salta y los equipos sociales de las áreas de infraestructura, ambiente y obras públicas de ambos países, a fin de realizar un proceso de relevamiento y socialización de información inicial con las comunidades en la zona, previo a la realización de las Consultas Previas, Libres e Informadas.

La Mesa de Producción y Comercio continuó con el intercambio de información sobre la identificación de sectores productivos y bio-económicos claves en cada uno de los países con la intención de fomentar la creación de cadenas regionales de valor. Con relación a los temas de costos logísticos,

se propuso invitar a los distintos actores que han realizado aportes sobre la temática a efectos de armonizar metodologías y complementar estudios. Finalmente, en cuanto a la creación de un Observatorio de Logística, Producción y Comercio, se propuso trabajar en la identificación de los objetivos, indicadores y fuentes de información relevantes para el Corredor, sin generar compromisos institucionales ni presupuestarios, a fin de coordinar un enfoque progresivo conforme al consenso regional y a las iniciativas existentes.

La Mesa de Simplificación de Procedimientos de Frontera analizó la información brindada en el Informe de Procomex-BID, al que se reconoció su aporte. Cada servicio nacional evaluará lo allí indicado, así como su factibilidad. Se consensuó realizar reuniones virtuales previas a la próxima reunión de esta Mesa. En relación con la implementación del SINTIA (Sistema Informático de Transito Internacional Aduanero) se informó que es abordado en el Subcomité Técnico sobre Procedimientos Aduaneros e Informática del Mercosur + Chile. En materia de RRC (Sistema de Reconocimiento Recíproco de Competencias) se abordó su funcionamiento entre Argentina y Paraguay, los trabajos entre Argentina y Chile, que la PDI chilena desarrolla un nuevo sistema de control migratorio. Y se acordó seguir trabajando en el CBV y bilateralmente. Se consensuó realizar mesas temáticas en materia del Plan Piloto para la Simplificación de Procedimientos de Frontera y se propuso considerar la simplificación de procedimientos sobre productos concretos.

En la Mesa de Turismo se acordó avanzar en el fortalecimiento de la identidad turística del Corredor Bioceánico Vial mediante la continuidad de la construcción de la Marca Turística Regional. En relación a la oferta turística integrada se proseguirá con el relevamiento común de prestadores y de destinos, a partir de la definición de categorías técnicas comunes, en un trabajo coordinado con los estados subnacionales. Las delegaciones confirmaron su compromiso de continuar el trabajo técnico a través de reuniones periódicas y con puntos focales designados para asegurar la implementación de los acuerdos alcanzados.

En la Mesa de Universidades, la Coordinación de UNIRILA (Red de Universidades del Corredor Bioceánico Vial) se da por inicio a las actividades, considerando los compromisos asumidos en la XI Reunión del Grupo de Trabajo (Asunción – 2024). Se procede a informar los avances logrados en cada uno de los puntos, dejándose constancia de que la Red mantiene actividades durante todo el año, con encuentros de carácter presencial como también virtual. Se marca la importancia de las publicaciones de las distintas universidades, que dan a conocer la producción de conocimientos referidos al CBV. También que se ha incrementado el número de carreras de posgrados con pertinencia a las temáticas del mismo. Se consensuó el compromiso de la Red con el desarrollo de las regiones por las que transita el Corredor y con alentar la formación tri-lingüe y la participación de investigadores en las mesas temáticas. Se alienta la promoción de generar observatorios temáticos en las distintas casas de estudios, que complementen la acción del Observarota (Observatorio de la Ruta del Corredor) coordinado por la Universidad Católica Dom Bosco (Brasil).

La Mesa de Seguridad acordó designar puntos focales con miras a realizar una reunión virtual durante el primer semestre de 2026 destinada exclusivamente a desarrollar un modelo de cooperación entre los países participantes, tomando como referencia el Plan de Acción de la Comisión de Alto Nivel del gobierno de Chile y el trabajo del Grupo de Trabajo de la Reunión de Ministros del Interior y Justicia del Mercosur, asumiendo Brasil el compromiso de compilar la información necesaria para su organización. En materia de infraestructura y seguridad, por iniciativa de Argentina se decidió incorporar representantes de los organismos competentes en las Mesas de Trabajo pertinentes. En cuanto a la articulación de acciones conjuntas, Brasil presentó su sistema “Alerta Brasil” como posible modelo de referencia, y Argentina propuso compartir su sistema de mapas visuales de emergencia a lo largo del Corredor. Asimismo, los integrantes de la mesa expresaron interés en el curso dictado por Brasil, con posible financiamiento del BID, orientado a los países del Corredor.

Además de las intervenciones generales, las delegaciones coincidieron en la importancia de trabajar de manera coordinada en vista a los plazos y compromisos establecidos en las Declaraciones de Asunción (2015) y de Brasilia (2017) sobre el CBV y, en este sentido, acordaron:

- Propiciar un mayor intercambio entre los coordinadores de cada Mesa de Trabajo para continuar las labores a través de encuentros virtuales.
- Alentar y acompañar en la medida de lo posible el Informe elaborado por el BID (Procomex) sobre Facilitación de Comercio y procesos transfronterizos, identificando acciones que puedan ser implementadas a corto y mediano plazo para mejorar el comercio transfronterizo en el Corredor, de preferencia antes de la inauguración del mismo.
- Continuar analizando el proyecto de Coordinación institucional del CBV presentado por Brasil para ser considerado en la próxima XIII Reunión del Grupo de Trabajo.
- Impulsar la priorización de los pasos fronterizos que forman parte del Corredor Bioceánico, de modo que se apliquen las mejores prácticas en materia de simplificación de procedimientos de frontera.

Se procedió al traspaso de la Secretaría Ejecutiva del Grupo de Trabajo de Coordinadores Nacionales del Corredor Bioceánico Vial a la República Federativa de Brasil para el próximo período hasta noviembre de 2026, ocasión en la que asumirá la Presidencia la delegación de Chile.

Al recibir la Secretaría Ejecutiva, la delegación de Brasil señaló el interés en promover un intercambio más sistemático entre los Coordinadores Nacionales y entre ellos y la Mesa Ejecutiva del Foro de los Territorios Subnacionales del Corredor, para permitir la identificación de temas de interés transversal que deben ser abordados en 2026 para la operacionalización del Corredor. Propuso, al respecto, la realización de reuniones mensuales entre los Coordinadores Nacionales y al menos dos reuniones por semestre con la Mesa Ejecutiva.

En términos de prioridades, se mencionó la intención de enfocar en las siguientes iniciativas concretas:

- Desarrollo de una plataforma digital con un relevamiento, por país, de los requisitos técnicos, regulatorios y documentales para la exportación, importación y movimiento de personas en el corredor.
- Identificación de eventos y ferias de turismo en 2026 en la región para organizar la instalación de un stand conjunto de los países y territorios del Corredor.
- Relevamiento y compilación de las conclusiones de los estudios y análisis en curso sobre el potencial de integración productiva a lo largo del corredor a los efectos de tener un panorama más claro sobre complementariedades y estrategias que podrían ser adoptadas para fomentar la creación de cadenas regionales de valor.
- Consideración de un proyecto de cooperación técnica para la modernización de los sistemas de intercambio de información existentes en materia de gestión coordinada de fronteras.
- Desarrollo de un modelo de cooperación e intercambio de informaciones en materia de seguridad entre los países participantes.
- Organización de mesas de discusión con empresarios, representantes de las comunidades locales y demás actores sociales relevantes sobre las perspectivas en relación al Corredor.
- Definición de una plataforma on line sobre el Corredor.

Las discusiones tendrán presente asimismo las prioridades e insumos identificados por las mesas de trabajo y la Mesa Ejecutiva del Foro de Territorios.

Por último, las delegaciones de Brasil, Chile y Paraguay agradecieron a la delegación de la República Argentina por la organización de esta Reunión del Grupo de Trabajo y señalaron su disposición a colaborar para los próximos encuentros que serán coordinados por la República Federativa

de Brasil. El Coordinador Nacional de Argentina agradeció la colaboración y asistencia de todas las delegaciones, organismos, entidades y universidades participantes.



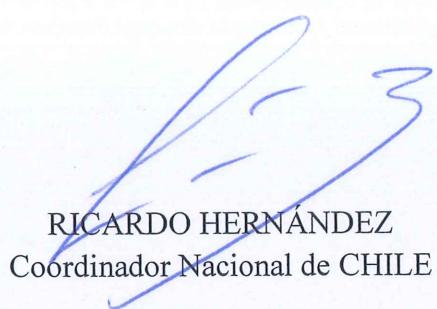
SANTIAGO VILLALBA

Coordinador Nacional de ARGENTINA



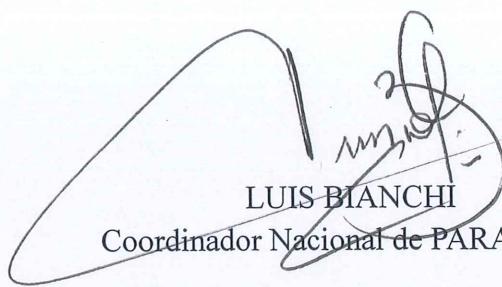
JOAO PARKINSON

Coordinador Nacional de BRASIL



RICARDO HERNÁNDEZ

Coordinador Nacional de CHILE



LUIS BIANCHI

Coordinador Nacional de PARAGUAY



**XII REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE COORDINADORES NACIONALES DEL  
CORREDOR BIOCEÁNICO VIAL (CBV)**

Buenos Aires - Argentina

**MESA DE OBRAS PÚBLICAS, LOGÍSTICA Y TRANSPORTE  
DEL CORREDOR BIOCEÁNICO VIAL (CBV)**

Los días 25 y 26 de noviembre de 2025, se reunió en Buenos Aires República Argentina, la Mesa de Obras Públicas, Logística y Transporte, en el marco de la XII Reunión del Grupo de Trabajo de Coordinadores Nacionales del Corredor Bioceánico Vial (CBV).

Luego del saludo y presentación de los coordinadores y representantes de las delegaciones de Argentina, Brasil, Chile y Paraguay, se dio lectura al acta de la reunión anterior, celebrada en Asunción- Paraguay, en noviembre de 2024, a fin de recordar los acuerdos alcanzados en dicha oportunidad.

A continuación, se trataron los siguientes temas:

**1. Estado actual de las obras vinculadas a la operativización del Corredor: presentación del estado de avance de las obras de infraestructura y conectividad relevantes en cada país miembro.**

Representantes de la Provincia de Salta, informaron que en el límite entre Argentina y Paraguay permanece pendiente la ejecución del tramo de 25 km de la Ruta Provincial N° 54, comprendido entre el puente internacional y la localidad de Santa Victoria Este. Indicó que dicha obra ya cuenta con el proyecto ejecutivo, y que la Dirección de Vialidad de Salta se encuentra evaluando la pavimentación de los 25 km restantes.

En relación con la Ruta Nacional N° 51 (cinco tramos de intervención), se comunicó la incorporación de la Ruta Provincial N° 24 y de la variante Campo Quijano al corredor, las cuales sustituirán el tramo de la Ruta 51 comprendido entre su intersección con la Circunvalación Oeste y el cruce ferroviario del ramal C-14, atravesando la localidad de Campo Quijano.

Respecto del Puente Internacional ubicado sobre el río Pilcomayo, que conecta las localidades de Misión La Paz y Pozo Hondo señaló que, de acuerdo con el estudio preliminar elaborado por Paraguay, el puente se encuentra operativo y en buen estado de transitabilidad, llevándose a cabo los trabajos de rehabilitación estructural necesarios. En cuanto a la posible construcción de un segundo puente, la delegación argentina indicó como alternativa viable su emplazamiento adyacente al puente existente sobre el río Pilcomayo,

en consideración a los estudios hidrológicos y técnicos disponibles para la zona, tal como se expuso en el marco de la Mesa Técnica de Misión La Paz-Pozo Hondo a principios de noviembre.

Paraguay informó que todas las obras viales de su sector están en curso y que a más tardar durante el primer trimestre del año 2027 ya estarían terminadas, por lo que el corredor debería estar viable para funcionar en esa fecha. Paraguay realizó una presentación de las obras y sus estados actuales, que se agrega como anexo III a esta acta.

La Delegación de Chile indicó que respecto de la infraestructura caminera chilena desde el paso Jama (Jama-Ruta 27Ch-San Pedro de Atacama-Calama-María Elena/Baquedano-Mejillones/Antofagasta) no existen obras pendientes en cuanto a pavimentación y señalización vial para el acceso a las regiones de Antofagasta y Tarapacá.

En ese mismo contexto y a lo que corresponde al tramo chileno del paso Sico (ruta 23Ch) Sico-Socaire-Peine-Baquedano-Mejillones/Antofagasta), la ruta desde Sico a Socaire, así como el tramo Peine-Baquedano poseen carpeta de rodado en base a Bichufita que permite circular a velocidades cercanas a los 100 km horarios con total seguridad. El trazado caminero que ingresa a Chile por el paso Sico permite conectar en línea casi recta este-oeste con Mejillones y Antofagasta.

Delegación chilena también consideró que, en la medida en que se avance en la pavimentación de los tramos chilenos y argentinos del paso Sico, se pueda invitar a privados para invertir en prestación de servicios para los usuarios del paso, tales como provisión de combustibles, gomerías, auxilio mecánico, hospedaje y alimentación, entre otros servicios, hoy casi inexistentes en el altiplano limítrofe de ambos países.

Anexo I: Financiamiento para obras de la Provincia de Salta

Anexo II: Mapa de obras elaborado por Dirección de Vialidad Nacional

## **2. Proyectos en curso y de próxima ejecución: intercambio sobre los proyectos previstos para fortalecer la funcionalidad y competitividad del Corredor.**

Se indicó que éste punto está muy vinculado al anterior, habiéndose tomado nota de los avances y proyectos. La representante de Fadeeac señaló que es muy importante la ampliación de horarios en Jama y junto a ello el tema de eliminar la interrupción del mediodía. También señaló la falta de conectividad que muchas veces no permite realizar trámites digitales.

Chile, por su parte, señaló que ha gestionado un presupuesto de 595 millones de dólares a través de un Convenio de Programación para destinar al funcionamiento del corredor durante los próximos 10 años. También se agregó que las rutas del lado chileno desde el paso fronterizo con Argentina se encuentran en perfectas condiciones, son de alto nivel y existen 22 contratos proyectados para el mantenimiento de las mismas, en diferentes estados de avance (algunos en ejecución, otros en estudio y otros en preparación).

**3. Flota de transporte de carga: análisis de los pesos, dimensiones y estándares técnicos aplicables al transporte de carga, con el objetivo de armonizar criterios que garanticen un tránsito eficiente y seguro conforme a las normativas nacionales vigentes.**

**Elaboración de un folleto informativo comparativo con los parámetros de cada país.**

El coordinador argentino recordó que los países están vinculados por el ATIT dentro de Aladi que establece que se debe de circular respetando la normativa del país transitado en lo que refiere a temas de tránsito. No obstante ello, en el Mercosur, rige la RM 65/2008, sobre pesos y dimensiones de los vehículos, que hoy en el sub grupo 5 de transporte del Mercosur se está discutiendo su modernización para aumentar capacidades de carga y las dimensiones de los vehículos, y de esa forma tener una transporte de carga más eficiente y competitivo. La importancia de esto radica en que, tener normas únicas y acordadas facilita el tránsito y evitan problemas como la demora de vehículos por no cumplir la reglamentación. Asimismo remarcó que este corredor tiene y va a tener particularidades respecto al tipo de carga y de vehículos que por el mismo circulen, sobre las que hay que trabajar para lograr un consenso.

El representante de Paraguay afirmó estos dichos y manifestó que hay que atender a estas nuevas configuraciones de vehículos para que se los autorice a circular por este corredor de manera específica, tal como el tema de los bitrenes.

**4. Concesiones y marcos regulatorios: exposición y revisión de las concesiones vigentes y planificadas vinculadas a la infraestructura del Corredor, así como de los marcos normativos que las regulan.**

El representante de economía argentina, señala que hay dos proyectos de préstamo en formulación por parte de la provincia de Salta con organismos internacionales para seguir avanzando en la finalización del corredor bioceánico.

**5. Impacto de las obras en la región. Consultas libres, previas e informadas, a las comunidades.**

En el marco de la sentencia dictada por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso "Comunidades indígenas miembros de la Asociación Lhaka Honhat (Nuestra Tierra) vs. Argentina", las delegaciones de Argentina y Paraguay destacaron la importancia de desarrollar un trabajo coordinado e integral entre la Subsecretaría de Derechos Humanos y el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI) de Argentina, el Instituto Nacional del Indígena del Paraguay, la Secretaría de Asuntos indígenas de la Provincia de Salta y los equipos sociales de las áreas de infraestructura, ambiente y obras públicas de ambos países, a fin de realizar un proceso de relevamiento y socialización de información inicial con las comunidades en la zona, previo a la realización de las Consultas Previas, Libres e Informadas.

Asimismo, las delegaciones de los cuatro países se comprometieron a trabajar coordinadamente a fin de garantizar la salvaguardia social y ambiental, considerando el

impacto en el desarrollo de la región y de las comunidades que habitan en la en la traza del Corredor, a través de procesos participativos y de consulta.

Finalmente, las delegaciones de los cuatro países renovaron la importancia de mantener contactos periódicos, a ser coordinados por el Grupo de Trabajo de Coordinadores Nacionales.



Por Argentina

JORGE ALBERTO ZARBO.



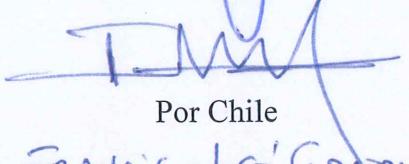
Por Brasil

João Carlos P. de Castro



Por Paraguay

Hernán Gómez Pérez

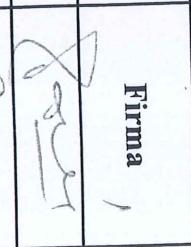
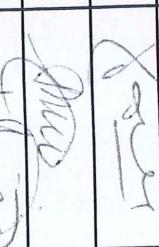
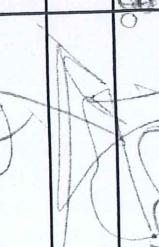
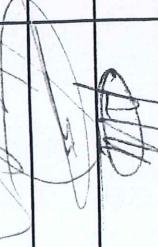
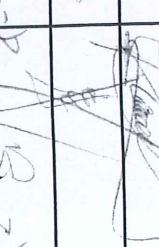
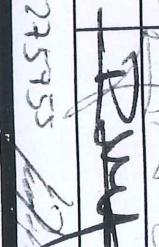
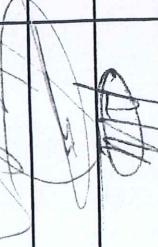
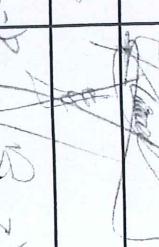
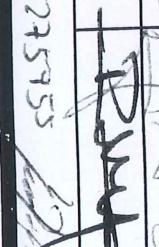
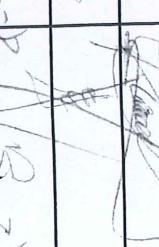
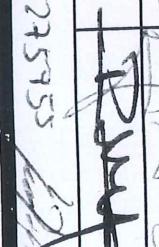


Por Chile

Francisco José Gabasa Aranda

XII Reunión del Grupo de Trabajo de Coordinadores Nacionales del Corredor Bioceánico Vial

Buenos Aires, 25 y 26 de noviembre de 2025.

Nombre y apellido	País	Institución	Correo electrónico	Número de contacto	Firma
Rolando Rocovi	ARG.	Cauca Venía	mp@caucavenia.gov.ar	+54 9 11 5562 7656	
Silvia Sudol	ARG.	FADEEAC	silvia.sudol@fdeec.mcyt.gob.ar	+54 9 11 40283785	
Emilio Facciano	ARG.	FADEEAC	emilio.facciano@fdeec.mcyt.gob.ar	+54 9 11 5475 5580	
Weslano Jálvez	ARG.	Gob. de Salta	intendenciaos@salta.gob.ar		
Diego Puglisi Muccio	ARG.	SEC. OTR. PIBUCBA	wpqcdel@pibucba.edu.ar	3674629768	
Guadalupe Bermejo	ARG	Sobres de S. Hacienda	lloboswina@mininterior.gob.ar	+54 9 11 35300	
Martín Jiménez Arce	ARG	FIVAT	matios.jimenez@fivat.gob.ar	+54 9 11 51135300	
Andrea Dagrava	ARG	MINISTERIO DE AGUA Y DRENAJE	adagrava@mininterior.gob.ar	1136690614	
Sandra Hernández	ARG	DNUV	esandra.hernandez@obd.ar	21.906.824	
Jorge Lizardo Ocas	ARG	CONOCIMIENTO	jorge.lizardo@conocimiento.gob.ar	+54 9 11 40446650	
Alejandro Martínez	ARG	Gobernación	alejandro.martinez@gobernacion.gob.ar	3884093118	
José Miguel Pino	Chile	Diputación	jose.miguel.pino@lmd.cl	6.910.294-2	
Franvisca Casanova A.	CHILE	YIALIQUID	franvisca.casanova@yaliliquid.m.o.p	156991626526	

JUAN DARIO BURASALU CE CHILE COPROVIA INSTITUTO MUNICIPAL 600.000 + 56 228275955

## XII Reunión del Grupo de Trabajo de Coordinadores Nacionales del Corredor Bioceánico Vial

Buenos Aires, 25 y 26 de noviembre de 2025.

XII Reunión del Grupo de Trabajo de Coordinadores Nacionales del Corredor Bioceánico Vial

Buenos Aires, 25 y 26 de noviembre de 2025.

Nombre y apellido	País	Institución	Correo electrónico	Número de contacto	Firma
Rolando Rocori	Arg.	Cancillería	mp@canceleria.gob.ar	11 5562 7676	
Silvia Sudol	Arg.	FADENAC	silvia.sudol@fadenac.com	+54 911-40283785	
Enrico Faccan	Arg.	FADENAC	enrico.faccan@fadenac.org.ar	(+54 11) 5475.5580	
Virginia Valdés	Arg.	Gob. de Salta	intersectoriales@secyt.gob.ar		
DEAFLUENTE ALVAREZ	Arg.	SEC. OTR. DIFUSO	mapedifus@secot.gob.ar	38704629768	
Guerrero Bocillos	ARG	Sedes de Transporte	lobos@mintrns.gob.ar	11 360268055	
MATIAS JASMINOZ	ARG	INAI	matias.jasminoz@mintrns.gob.ar	11 551135300	
ANDREA DAGRAUA	ARG	INAI	edaggerua@mintrns.gob.ar	11 36690614	
SABOYER, MELISSA	Arg.	DNUV	esaboyer@mintrns.gob.ar	21.906.924	
JORGE LISANDRO ORAS	ARG	CONOCIMIENTO Nac	jorge.lisandrosoriano@conocimiento.gob.ar	11 40446650	
AGUSTINOT, HADENCO	ARG	Gob. ESTADODE JUJUY	gobestadodejujuy@mintrns.gob.ar	3884093118	
JOSE' MIGUEL POGO	Chile	Dimanplan	proyecto.dimanplan@mintrns.gob.cl	6.970.218-2	
FRANCISCA GAGO A.	Chile	Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones	francisca.gago@mintrns.gob.cl	56 991626526	
Juan Dario BERRASALUCE CHILE Coordinación JP BERRASALUCE @ mintrns.gob.cl +56 228275955					

XII Reunión del Grupo de Trabajo de Coordinadores Nacionales del Corredor Biocéánico Vial

Buenos Aires, 25 y 26 de noviembre de 2025.

# ACTA

## XII Reunión del Grupo de Trabajo del Corredor Bioceánico Vial (CBV) Buenos Aires- Argentina

### MESA TÉCNICA PRODUCCIÓN Y COMERCIO

En la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, a los 25 días del mes de noviembre del año 2025, en el marco de la XII Reunión del Grupo de Trabajo del Corredor Bioceánico Vial (CBV), se dio inicio a la reunión de la **Mesa Técnica de PRODUCCIÓN Y COMERCIO** con las palabras de bienvenida del Coordinador de Argentina, destacando el papel de esta Mesa Técnica en pos del desarrollo y la integración económica regional.

Seguidamente, se dio paso a la lectura del Acta de esta Mesa Técnica de la XI Reunión del Grupo de Trabajo, para continuar con presentación de cada una de las delegaciones participantes.

A continuación, la Coordinación de Argentina presentó la Agenda de la reunión, la cual fue discutida y ajustada tras las deliberaciones de los presentes, siendo aprobada por unanimidad.

Como primer tema de la Agenda consistente en la **Complementariedad económica y encadenamiento productivo: Identificación de sectores productivos y bioeconómicos**, las delegaciones concluyeron en la importancia de identificar los sectores productivos relevantes en cada país para formar cadenas de valor que integren el Corredor Bioceánico Vial (CBV):

Argentina presentó los sectores que identificó como relevantes:

- Minería (Litio, Minerales metalíferos), Ceniza de Soda (importación)
- Hidrocarburos (Petróleo, Gas, Aceites),
- Químicos (abonos, fertilizantes)
- Agroindustria (Azúcar, Celulosa, Papel Forestoindustria, Biocombustibles, Limón, Lacteos, Ganadería/Carnes, Algodón, Maíz, Oleaginosas, Arroz, Legumbres).



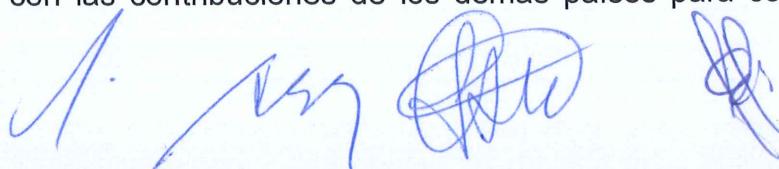
Brasil, ofreció su disposición para actualizar el libro "Corredor Bioceânico de Mato Grosso do Sul ao Pacífico - produção e comércio na rota da integração sul-americana" (Ipea/UEMS, 2020) y publicarlo también en español, siguiendo la misma metodología o adaptándola. Asimismo manifestaron estar abiertos a colaboraciones de otros centros de investigación o instituciones públicas. Su propuesta es presentar la versión preliminar de la actualización del libro en la próxima reunión de esta mesa 2 y tener la versión final lista en el marco de la inauguración del puente Porto Murtinho-Carmelo.

[https://www.ipea.gov.br/portal/images/stories/PDFs/livros/livros/210504\\_livro\\_corredor\\_bioceanico\\_ipea\\_uems\\_2020.pdf](https://www.ipea.gov.br/portal/images/stories/PDFs/livros/livros/210504_livro_corredor_bioceanico_ipea_uems_2020.pdf)

Por otra parte, en seguimiento al acta de la reunión pasada (Asunción, noviembre de 2024) Chile asumió el compromiso de elaborar un informe sobre oportunidades comerciales para sus regiones con el cruce de datos de la información que obtenga de parte de Argentina y de Paraguay. Ahora, en la presente reunión Chile hace entrega de un "informe preliminar sobre oportunidades de integración productiva entre regiones de Tarapacá y Antofagasta con Paraguay para exportar de manera preferente a China, la República de Corea, Estados Unidos y Japón", Chile pudo elaborar este material con datos propios de sus bases disponibles y hace entrega de dicho informe a la coordinación argentina para distribuir a las demás delegaciones. Asimismo, Chile hace presente que no cuenta en su base de datos con información necesaria para elaborar el estudio que considere a Argentina, pues para ello necesita de los datos de exportación de Salta y de Jujuy (al mundo y por mercado).

La Delegación de Paraguay informó que, en cumplimiento de los compromisos asumidos en la XI Reunión de la Mesa Técnica, avanzó en la identificación preliminar de sectores productivos y bioeconómicos con potencial de integración en el marco del CBV. Señaló que el análisis realizado contempla sectores como la agroindustria de soja y derivados, la cadena de proteína animal en la región Occidental, el sector forestal y diversos productos de la bioeconomía, entre ellos miel, aceites esenciales y fibras naturales.

Asimismo, comunicó que se elaboró una matriz inicial productivo-territorial alineada al Plan Nacional de Logística 2030, lo que permite vincular las capacidades productivas con la infraestructura estratégica del corredor. La Delegación subrayó que esta información se encuentra en proceso de validación interinstitucional y destacó la importancia de contar con las contribuciones de los demás países para completar el cruce metodológico que

Three handwritten signatures in blue ink are visible at the bottom of the page. From left to right: a signature that appears to be 'A. M.', a signature that appears to be 'G. S.', and a signature that appears to be 'M. C.'.

posibilite la consolidación del documento regional de complementariedad económica y encadenamientos productivos.

En cuanto al segundo tema, **identificación de costos logísticos y flujos de productos que circulan por el corredor**, la mesa propuso invitar a que FADEEAC, INFRA SA y CORFO tomen contacto entre sí y que el trabajo se realice en manera coordinada con la mesa técnica de Logística, a efectos de armonizar metodologías y complementar estudios, teniendo en cuenta los valiosos aportes que estas instituciones han realizado para con la Comisión del Corredor.

Respecto al tercer tema, **observatorio del corredor**, Argentina expresó sobre la necesidad de contar con una definición explícita de sus objetivos y áreas de competencia, entendiendo que su eventual creación requeriría de una masa crítica de temas en su alcance exceden las temáticas específicos de esta mesa. Asimismo, manifestó la dificultad de asumir compromisos que requieran de financiamiento del mismo en esta instancia.

Por su parte, Brasil compartió la información de la plataforma del Observatorio de Infraestructura de América del Sur que se desarrolló en el seno de la Red de Transporte e Infraestructura de los 12 países del Consenso de Brasilia con apoyo técnico y financiero del BID/CAF/FONPLATA y contribuciones de CEPAL/UNECE e INFRA S.A, y presentó las plataformas piloto para la evaluación y la opinión de los países, alojadas en los siguientes sitios:

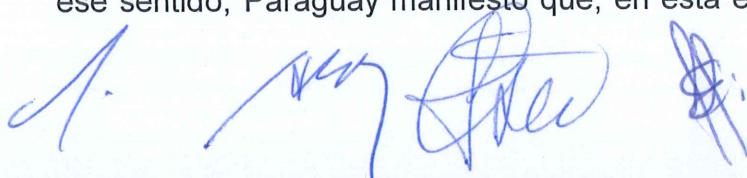
Portal del observatorio: <https://observatorio-infraestructura-as.org/>

Visor de mapas (SIG): <https://geovisor.observatorio-infraestructura-as.org/>

Base de datos de Proyectos: <https://proyectos.observatorio-infraestructura-as.org/>

Aclaró que de la forma con que se desarrolló, no es un Observatorio de Producción y Comercio sino de logística e infraestructura. No obstante hay un repositorio de estudios de logística de cada país en el que los países pueden suministrar estudios.

La Delegación de Paraguay tomó nota de las observaciones realizadas por las delegaciones respecto al alcance del Observatorio propuesto, coincidiendo en que se trata de una iniciativa amplia que requiere la participación de otras mesas técnicas. En ese sentido, Paraguay manifestó que, en esta etapa, el objetivo es limitar el avance a la

A series of handwritten signatures in blue ink, likely representing the delegations from Argentina, Brazil, and Paraguay, are placed at the bottom of the page.

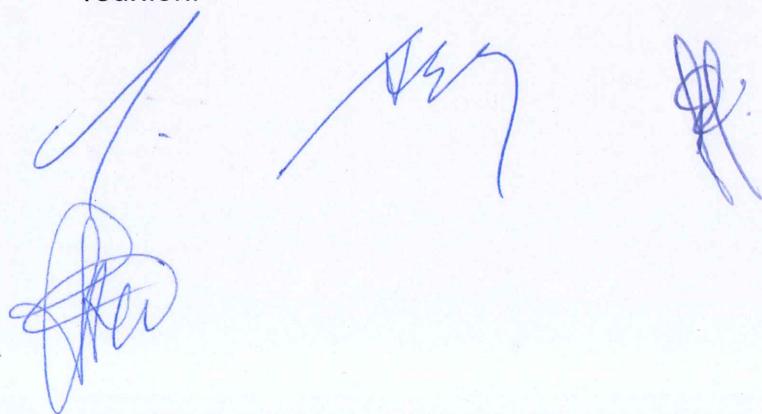
identificación preliminar de indicadores y fuentes de información relevantes para el Corredor, sin generar compromisos institucionales ni presupuestarios, y poder trabajar coordinadamente en un enfoque progresivo conforme al consenso regional. Las demás delegaciones compartieron lo expresado.

Como una consideración final, Brasil consideró importante para mantener y preservar la memoria institucional de esta mesa de producción y comercio, dejar disponibles todas las actas de los años anteriores en el sitio web del Corredor. Actualmente, solo están disponibles las actas para algunos años, mientras otras no se pueden acceder a través del sitio.

Como acto final, las delegaciones reafirmaron su compromiso con los objetivos de la Mesa Técnica de Producción y Comercio y acordaron avanzar en las acciones a su alcance para promover la integración económica y comercial entre los países involucrados en el CBV. En particular, se subrayó la importancia de trabajar en la complementariedad económica y encadenamientos productivos.

Por último, las delegaciones de los países presentes, acordaron convocar a reuniones periódicamente de manera inter-sesional, a través de la modalidad virtual, para revisar los avances de las acciones acordadas.

La reunión concluyó con el agradecimiento de la Coordinación de Argentina que enfatizó la necesidad de avanzar en las acciones discutidas y líneas de acción alcanzadas en esta reunión.

Three handwritten signatures in blue ink are displayed. The first signature on the left is a stylized 'J'. The second signature in the middle is a stylized 'M'. The third signature on the right is a stylized 'K'.



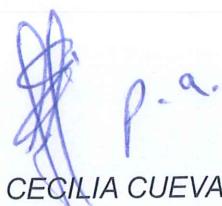
GASTON GRIMBLATT  
Subsecretaría de Política Industrial  
Ministerio de Economía  
**ARGENTINA**



MURILO LUBAMBO  
Subsecretaría de Articulación Institucional  
Ministerio de Planificación y Presupuesto  
**BRASIL**



ALVARO ESPINOZA  
Subsecretaría de Relaciones Económicas  
Internacionales  
Ministerio de Relaciones Exteriores  
**CHILE**



CECILIA CUEVAS  
Ministerio de Industria y Comercio  
**PARAGUAY**

## **Aporte para el acta final – 2025**

La Mesa de Producción y Comercio continuó con el intercambio de información sobre la identificación de sectores productivos y bio-económicos claves en cada uno de los países con la intención de fomentar la creación de cadenas regionales de valor. Con relación a los temas de costos logísticos, se propuso invitar a los distintos actores que han realizado aportes sobre la temática a efectos de armonizar metodologías y complementar estudios. Finalmente, en cuanto a la creación de un Observatorio de Logística, Producción y Comercio, se propuso se trabaje en la identificación de los objetivos, indicadores y fuentes de información relevantes para el Corredor, sin generar compromisos institucionales ni presupuestarios, a fin de coordinar un enfoque progresivo conforme al consenso regional y a las iniciativas existentes.

## XII Reunión del Grupo de Trabajo de Coordinadores Nacionales del Corredor Biocéánico Vial

Buenos Aires, 25 y 26 de noviembre de 2025.

Nombre y apellido	País	Institución	Correo electrónico	Número de contacto	Firma
ALVARO ESPINOZA	CL	MIN. RR.EE	aespinoza@subree.gob.cl		
MARCELO YANGOSIAN	ARG	INDUSTRIA Y COMERCIO myangosian@produccion.gob.ar			
YOLANDA MACHADO	ARG	MEDECIC	yir@medic.gob.ar		
SEBASTIAN BONUTTI	ARG	MEDECIC	5210 medic.gob.ar		
Cristian Roncaglia	ARG	MEDECIC	env@medic.gob.ar		
Javier Thascoche	CHI	M.ECO. FON Y TUR	libacoche@economia.gob.ar		
Domingo Silva	BRA	MDIC	Domingo.Silva@mdic.gov.br		
Patricia Gavilán	CHI	SUSINET	PGavilan@susinet.gob.cl		
Pedro Silva Bonas Rio	ITEO		Pedro.silva@iteo.gob.cl		
Munilo Lubombo	ITEO	Ministerio, 175 Plaza Italia y 175 Munilo, Lubombo & Montero, 175 min. DE INDUSTRIAS y COMERCIO	Munilo.Lubombo@montero.gob.ar		
Facilia Gómez	PY		Clivevast@nic.gov.py		
Yerneyes Oñate	PER		Yerneyes.Oñate@pyme.gob.pe		
Constiú Lomívalata	AR	Sistema de Seguimiento a las Misiones	lomivalata@minrex.gob.ar		

**XII Reunión del Grupo de Trabajo del Corredor Bioceánico**  
**Buenos Aires- Argentina 25 y 26 de Noviembre de 2025**

**Acta**  
**Mesa de Seguridad**

Reunidos en el marco de la XII Reunión del Grupo de Trabajo del Corredor Bioceánico Vial, se procedió a la reunión lectura por parte del Coordinador de Argentina al acta de esta Mesa Temática de Seguridad celebrada en la XI Reunión en Asunción 2024, así como el Acta de la reunión intersetorial que tuvo lugar de manera telemática el 25 de agosto de 2025, y se procedió avanzar por los puntos de agenda propuestos.

En relación con el punto 1, “Coordinación: acciones destinadas a la coordinación, cooperación e intercambio de información entre los países miembros. Presentación de las perspectivas de avance y próximos pasos”, se destacó la importancia de contar con una definición precisa de la traza para avanzar en las medidas de coordinación. Se recordó qué la traza reconocida del Corredor Bioceánico Vial es la establecida en las Declaraciones Presidenciales de Asunción (2015) y Brasilia (2017), que comprende el trayecto desde Campo Grande y Puerto Murtinho (Brasil), pasando por Carmelo Peralta, Mariscal Estigarribia y Pozo Hondo (Paraguay), así como Misión La Paz, Tartagal, Salta y Jujuy (Argentina), finalizando en los puertos de Antofagasta, Mejillones e Iquique (Chile).

Se acordó avanzar en la designación de puntos focales para la realización de una reunión virtual durante el primer semestre de 2026, destinada exclusivamente a abordar un modelo de cooperación entre los países participantes. Dicho modelo tomará como referencia el Plan de Acción de la Comisión de Alto Nivel del Corredor Bioceánico Vial del Gobierno de Chile, así como el trabajo desarrollado por el Grupo de Trabajo de la Reunión de Ministros del Interior y Justicia del Mercosur. La delegación de Brasil asumió el compromiso de recopilar la información relativa a los puntos focales necesarios para la organización de la mencionada reunión virtual.

Infraestructura y seguridad. Respecto del punto 2, la mesa analizó la importancia de la infraestructura para garantizar la seguridad a lo largo de la traza, así como la necesidad de considerar la seguridad de manera transversal en las demás Mesas de Trabajo. A propuesta de Argentina, se acordó incluir representantes de los organismos competentes en materia de seguridad en las distintas Mesas de Trabajo, con el fin de incorporar su perspectiva técnica.

Articulación de acciones entre las partes. En relación con la elaboración y revisión de una propuesta de articulación de acciones conjuntas, orientada a optimizar los mecanismos de cooperación técnica y operativa, se acordó que la delegación de Brasil presentará su sistema “Alerta Brasil” como posible modelo de referencia.

Servicios de emergencia en el Corredor. Respecto del punto relativo a la presentación de un mapa visual y descriptivo de los servicios de emergencia dis-

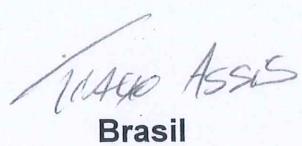
ponibles a lo largo del Corredor —incluyendo capacidades, coberturas y mecanismos de respuesta ante contingencias, así como protocolos de actuación—, Argentina propuso exponer su propio sistema de mapas visuales como modelo para el Corredor.

Otros temas. Como información adicional, los integrantes de la mesa de seguridad se mostraron interesados en un Curso Internacional de Seguridad Vial para el Corredor Bioceánico Vial, diseñado por Brasil con posible financiamiento del BID.

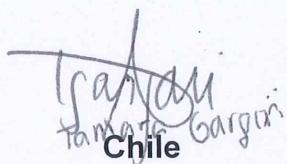
Se concluyó instando al representante de la coordinación de Brasil, que tendrá a cargo la Secretaría Ejecutiva en 2026, a impulsar la realización de encuentros virtuales para avanzar en los temas tratados.



Gustavo Corrao  
Argentina



Wagner Assis  
Brasil



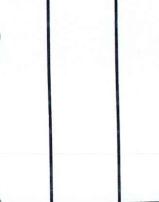
Francisco Bascuñán  
Chile



Paraguay

XII Reunión del Grupo de Trabajo de Coordinadores Nacionales del Corredor Biocénico Vial

Buenos Aires, 25 y 26 de noviembre de 2025.

Nombre y apellido	País	Institución	Correo electrónico	Número de contacto	Firma
Gustavo Ferrerut	ARG	Frontiers M.N. Sociedad General	Gustavo.Ferrerut@minseg.gob.ar	11 4146 6229	
Salvio Amariua	ARG	Gendarmería Nacional	salvio.gramella@jn.gob.ar	M 39 39 4155	
Freddy Vásquez Cepa	Chile	FDI		5693.66751776	
Claudio Denoso	Chile	Carabineros de Chile	claudio.denoso@carabineros.cl	5691 78642822	
Juliano Tabatinha da Silveira	Brazil	Policia Federal	Juliano.Tabatinha@policia.federal.gov.br	+55 31 903267899	
Alexandre Finkelstein	Brazil	Policia Federal	alexandre.finkelstein@gmail.com	+55 21 964956564	
Tiago Assis	Brazil	Policia Federal	tiago.assis@policia.federal.gov.br	+55 61 995727977	
Guinton Vello	Brazil	Policia Federal	guinton.vello@policia.federal.gov.br	+55 61 92981-8844	
Tamara Bargiari	Chile	Ministerio de Seg. Pbl.	Tamara.Bargiari@minseg.gob.cl	+569 887891618	
Miguel A. FERLAUDEZ	Arg	Gendarmería	miguel.ferlaudez@gendarmeria.gob.ar	+541128742256	
Dionisio Matto Gómez	Uruguay				
Karina Gómez	Uruguay				
Cuallver	Uruguay				

**XII REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE COORDINADORES NACIONALES DEL CORREDOR BIOCEÁNICO VIAL (CBV)**

Buenos Aires - Argentina

**Mesa 3 Simplificación de Procedimientos de Frontera**

**25 y 26 de noviembre**

La Mesa de Simplificación de Procedimientos de frontera fue desarrollada bajo la Coordinación de Argentina, se dio inicio a la reunión siendo las 14:30 hs. con la Presentación de la Coordinadora y todos los integrantes de la Mesa de Trabajo.

Primeramente, por consenso, se dio lectura al Acta de la última reunión que fue llevada a cabo en Asunción-Paraguay en noviembre de 2024.

Consultados los representantes de las delegaciones si se dio continuidad a los compromisos asumidos en la XI Reunión del grupo de trabajo, se señaló por parte de la Argentina que la Mesa de Trabajo mantuvo una reunión intersesional telemática para avanzar con la identificación de las mejores prácticas en el tema.

Se convino también que se realicen reuniones intersesionales de los grupos sectoriales correspondientes a los organismos de control fronterizos, coordinadas por la próxima Secretaría Ejecutiva del CBV, y que la misma se encargue de realizar las convocatorias.

Seguidamente, se dieron a conocer los puntos que serán analizados y consensuados entre las diferentes delegaciones participantes.

**Puntos de la agenda de trabajo XII Reunión del Grupo de Trabajo Corredor Vial Bioceánico**

**1. Informe PROCOMEX**

Se tomó nota de que el informe es un buen insumo para el trabajo futuro. El informe es muy amplio e incluye múltiples áreas, por lo que en cuanto a las materias de esta mesa, los países convienen en hacer un análisis en función de su normativa y funciones en relación con las recomendaciones sugeridas por el informe del PROCOMEX-BID.

Se coincidió en la necesidad de realizar reuniones sobre el particular de los distintos organismos con carácter previo y preparatorio de la próxima reunión de la Mesa Técnica sobre Simplificación de Procedimientos de Frontera.

**2. Implementación del Sistema Informático de Tránsito Internacional Aduanero (SINTIA)**

Los miembros del Corredor Bioceánico Vial informaron que el tratamiento de la implementación del SINTIA es trabajado en el SCT sobre Procedimientos Aduaneros e Informática del



MERCOSUR más Chile. Acordaron que se comunicarán los avances en el ámbito de esta mesa.

### 3. Reconocimiento Recíproco de Competencias (RRC)

Se consensuó la necesidad de continuar con los intercambios siendo que cada uno de los Estados miembros trabaja para alcanzar la simplificación de los procesos migratorios.

Se destacó el funcionamiento del RRC entre Argentina y Paraguay. Asimismo, se mencionaron los trabajos que tienen lugar entre Argentina y Chile, siendo que el Procedimiento de Control Migratorio Simplificado (PCMS) está funcionando, si bien no en el ámbito del CBV.

La Policía de Investigaciones de Chile está desarrollando un nuevo sistema de control migratorio para el cual aún no hay una fecha de implementación.

Los miembros del CBV acordaron continuar trabajando en la temática migratoria en el marco del CBV y a través de reuniones bilaterales relativas a cada paso internacional correspondiente.

### 4. Plan Piloto para la Simplificación de Procedimientos de Frontera

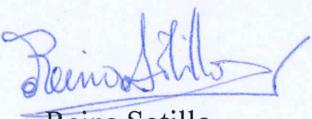
Se consensuó realizar mesas temáticas en aras de alcanzar puntos comunes para un programa de simplificación de procedimientos de frontera que permita llevar a cabo en un futuro el Plan Piloto mencionado en anteriores Actas, con la participación de todos los miembros del CBV cuando corresponda.

Se propuso considerar la simplificación de los procedimientos sobre productos concretos.

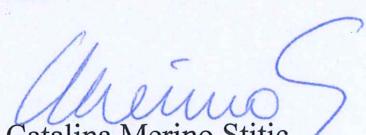
Por otra parte, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones de Chile puso a disposición de esta Mesa el conocimiento adquirido en la implementación del sistema logístico de integración de la Ventanilla Única Marítima (VUMAR) y la organización de comunidades logísticas.

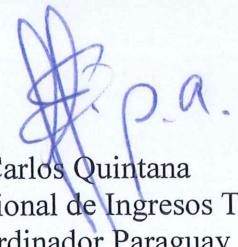
Se le encomienda a la próxima Secretaría Ejecutiva el seguimiento de estos temas.

A continuación, firman los Coordinadores de cada delegación:

  
Reina Sotillo  
Ministro Plenipotenciario - CNF  
Coordinador Argentina

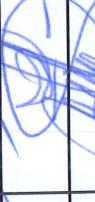
  
Erivelto Moyses Torrico Alencar  
Receita Federal do Brasil  
Coordinador Brasil

  
Catalina Merino Stitic  
Dirección Nacional de Fronteras y Límites  
Coordinador Chile

  
Carlos Quintana  
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios  
Coordinador Paraguay

XII Reunión del Grupo de Trabajo de Coordinadores Nacionales del Corredor Biocáñico Vial

Buenos Aires, 25 y 26 de noviembre de 2025.

Nombre y apellido	País	Institución	Correo electrónico	Número de contacto	Firma
Beatrice Agostina	ARG	Gob. de Jujuy	abeproyectos@jujuy.gob.ar	+54 9 3884 173850	
Jannisa González Gómez	BRAZIL	Ministerio da Presidência da República. Gabinete Geral, ER	+55 61 99803-4303		
Gustavo Martínez	ARG	Migraciones D.N. Fuerzas Armadas	+54 9 11 26396927		
Marcos Realbuto	Arg.	Mincyt, Secy. Min. Secy. gob. ar	+54 9 11 59556697		
Ernesto Mörres T. Alencar	BRAZIL	Avanza Federal en el Trabajo	+55 67 998382120		
Damirce Souza	BRAZIL	GOV. MS SEMADES	dpauwke@smades.ms.gov.br +55 91 8866-6906		
Victorina Shivas	ARG	INPEC/INPEC	ves@inpec.gob.ar	+51 33 9670	
Juan Ramón Ibáñez	ARG	SENASA - DNO	ibanez@senasa.gob.ar	+54 9 7980 98	
Marielise Carbonell	ARG	ARCA - ADUANA	mlcarbonell@aduana.gob.ar	11 2531 0701	
Fernando Gómez	ARG	AREAS - AQUANA	fernando.gomez@areas.gob.ar	38 74 4553 77	
Tracy Geiger	CHL	SUBREI - Coordinación Geiger	+56 9 7306 3048		
Werner Pallez a.	CHL	Minsr. Transp.	v.perez@mintr.gob.cl +56 9 7306 3801		
Catalina Muciño Cár	DTIROL	Ministerio del Interior	56977683817		

## XII Reunión del Grupo de Trabajo de Coordinadores Nacionales del Corredor Biocéánico Vial

Buenos Aires, 25 y 26 de noviembre de 2025.

## ACTA MODELO 2025 – MESA DE TURISMO

**XII Reunión del Grupo de Trabajo del Corredor Bioceánico Vial (CBV). Buenos Aires, 25 y 26 de noviembre de 2025.**

**Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina.**

Se inicia la reunión dando lectura al acta de la XI Reunión (Asunción 2024) y se conversan puntos de interés general sobre los acuerdos de la reunión pasada, como también de los posibles acuerdos actuales.

Revisión de los puntos de la XI Reunión y en base a ello acordar lo siguiente:

### **RESUMEN Y ACUERDOS**

#### **1. Participación**

En la Mesa de Turismo se contó con la participación de las delegaciones de Argentina, Brasil, Chile y Paraguay. Se adjunta la planilla de participantes.

#### **2. Marca Turística del Corredor Bioceánico Vial**

##### **2.1 Identidad Visual Turística Unificada**

En línea con los acuerdos de 2024:

Las delegaciones acordaron dar continuidad al proceso de construcción de la Marca Turística Regional del Corredor Bioceánico Vial como una submarca del isotipo del Corredor con la frase “cultura y turismo”, incorporando lineamientos comunes de identidad visual a partir de la participación de los equipos de comunicación de los cuatro países.

En este marco, se avanzará en la discusión de un manual de marca y cada país designará un referente técnico encargado de consolidar el primer borrador de marca conforme a la hoja de ruta.

Próximos pasos:

- Definir el responsable técnico por cada país y el canal de intercambio de información y contenido.
- En relación a la landing page, evaluar la posibilidad de crear una nueva página web para el corredor o sumar una sección en la web actual del mismo.

Plazo: 180 días.

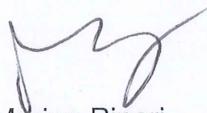
#### **3. Oferta Turística Integrada del Corredor**

Las delegaciones acordaron avanzar en una oferta turística integrada mediante un relevamiento común de prestadores y destinos a partir de la definición de categorías técnicas, de acuerdo a la hora de ruta establecida en el Anexo A del presente documento.

#### 4. Compromisos de Seguimiento

- a) Cada país designará un punto focal para seguimiento del Plan de Trabajo.
- b) Se realizarán reuniones bimestrales virtuales.
- c) Los puntos focales presentarán avances en cada reunión.
- d) Se elaborará un informe trimestral para la Comisión Ejecutiva.

A los 26 días del mes de noviembre de 2025, en Buenos Aires, República Argentina, se suscribe el presente Acta.



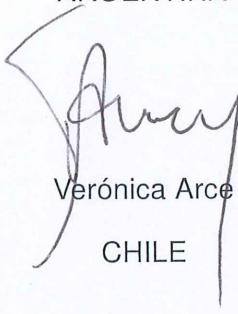
Marina Ripari

ARGENTINA



Rosângela Duso

BRASIL



Verónica Arce

CHILE



Andrés Ortiz

PARAGUAY

## ANEXO

### ANEXO A : oferta unificada (punto 3 del Acta)

#### 3.1 Relevamiento unificado de prestadores

Se acuerda:

- Coordinar el relevamiento unificado con las áreas subnacionales.
- Unificar categorías: alojamiento, gastronomía, guías y agencias.
- Realizar carga coordinada en un Drive Regional.

Plazo: 180 días.

#### 3.2 Relevamiento de “Destinos Turísticos Únicos” del Corredor

Se aprueba la propuesta argentina de incorporar un insumo estratégico basado en la identificación de destinos/attractivos únicos del Corredor, con criterios de:

- singularidad (ej. astroturismo, salares, rutas escénicas, observatorios naturales)
- valor cultural material e inmaterial (comunidades)
- experiencias naturales

##### 3.2.1 Integración de las propuestas del documento “Territorio de Imperdibles”

Se incorporan formalmente las categorías de trabajo presentadas como aporte técnico:

###### Idea general: Territorio de Imperdibles

- Selva y yungas
- Puna / altiplanicie
- Salinas

###### Idea nivel 1 – Circuitos Integradores

Circuitos principales: a definir por los países

Circuitos complementarios

- Rutas patrimoniales
- Rutas productivas
- Pueblos rurales

###### Idea nivel 2 – Productos

- Turismo rural productivo
- Turismo cultural
- Turismo del vino
- Turismo de Naturaleza
- Patrimonio mundial
- Rutas escénicas

- Best Tourism Villages (ONU Turismo)

### **Idea nivel 3 – Inversiones privadas**

Se acuerda promover un catálogo regional de “territorios de oportunidad” para inversión turística.

Metodología aprobada:

- Cada país identifica sus propios destinos.
- Se creará un modelo de ficha de relevamiento de información (destino y componentes).
- Se cargará el material en un Drive Regional unificado.

Plazo: 180 días.

Este insumo alimentará la futura landing page y el catálogo de circuitos.

### **3.3 Circuitos Turísticos Integrados**

- Se avanza hacia un catálogo regional de rutas lineales + rutas circulares + rutas transfronterizas.
- Se trabajará en un pool regional de operadores habilitados.
- Se coordinará un esquema común de permisos y trámites.
- Se elaborarán fichas de producto turístico transfronterizo.
- Se incluirá participación de comunidades y actores locales.

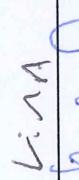
Plazo para primer catálogo regional: 180 días.

### **3.4. Datos y Circulación Turística**

- Se acuerda construir una base compartida de datos turísticos regionales.
- Se identificarán fuentes de alojamiento, guías y tránsito.
- Definir posibles fechas con los estados subnacionales para establecer registros de relevamiento de datos y hacer una mesa técnica integrada con los estados subnacionales.

Plazo para informe regional: 180 días.

XII Reunión del Grupo de Trabajo del Corredor Bioceánico Vial (CBV)  
 MESA TÉCNICA DE TURISMO  
 Buenos Aires, 25 y 26 de noviembre de 2025

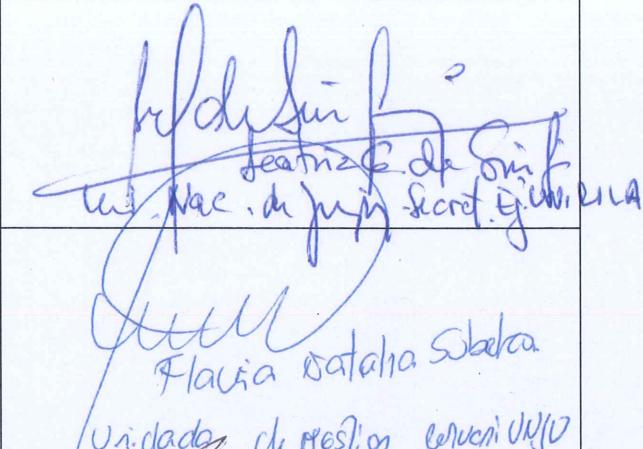
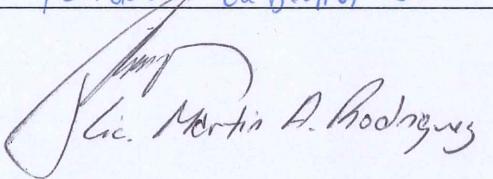
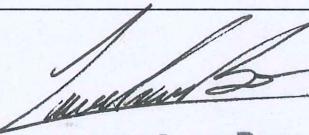
NOMBRE Y APELLIDO	PAÍS	INSTITUCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
MARÍA PÉREZ MARQUÉZ	ARGENTINA	SECRETARÍA DE TURISMO	mperezmarquez@turismo.gob.ar	11 31098996	
JOHANAT GIANNETTO	ARGENTINA	SECRETARÍA DE TURISMO	jgiannetto@turismo.gob.ar	11 9272670	
Isaura Díaz	Chile	Embajada Chile-Paraguay Sociedad Paraguaya	isaura@paraguay.gob.cl	11 23937687	
MARÍA MIRIAN	Argentina	Mercado Paraguayo	mm@mercado.gm	11 3109812	
ROSALENE SOUZA	Brasil				
ROBERTO VILLALBA	Paraguay	Paraguay			
Julio Sepulveda	Chile	Porto Antofagasta			
Claudio Nizario B.	Chile	MINISTERIO DE TURISMO			
Edvaldo Gómez Moutte	Brazil	UFSC. MS	edvaldomoutte@ufsc.br	67 999297766	

**XII Reunión del Grupo de Trabajo del Corredor Bioceánico Vial (CBV)**  
**MESA TÉCNICA DE TURISMO**  
**Buenos Aires, 25 y 26 de noviembre de 2025**

NOMBRE Y APELLIDO	PAÍS	INSTITUCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
ROSÂNGELA DUZO	BRASIL	MINISTERIO DE TURISMO	ROSANGELA.DUSO@TURISMO.GOV.BR	55 61 981125013	ROSÂNGELA DUZO
ANDRES ORTIZ	PARAGUAY	SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO	aortiz@senatur.gov.py	595981235226	AOM
THIAGO SOUZA LIMA	BRASIL	MINISTERIO DE TURISMO	thiago.lima@turismo.gov.br	5561998089054	THIAGO LIMA

Firmando a continuación los participantes, se da por terminada la presente Acta, siendo las 18:10hs del día 25 de noviembre del año dos mil veinticinco. Dada en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina.

**ARGENTINA**

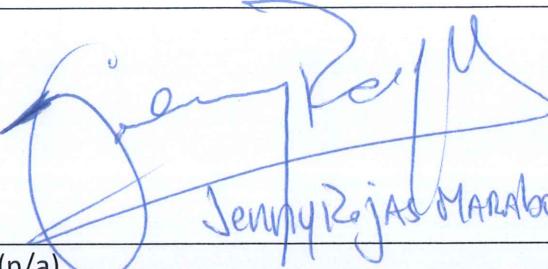
Universidad Nacional de Jujuy	 Flavia Natalia Sobral Secretaría de Ciencia y Tecnología Universidad de Jujuy
Universidad Católica de Salta	
Universidad Nacional de Formosa	(p/a)
Agencia de Ciencia, Tecnología e Innovación - Gobierno de Jujuy	 Ing. Luis Cesar Bono Director Provincial Agencia de Ciencia, Tecnología e Innovación Gobierno de Jujuy

**BRASIL**

Universidade Estadual de Mato Grosso do Sul	(p/a)
---	-------

Universidade Federal da Grande Dourados	(p/a)
---	-------

### CHILE

Universidad de Antofagasta	 Jenny Rojas Marabolí
Tita García Castro - Gobierno de Tarapacá	(p/a)

### PARAGUAY

Universidad Nacional de Asunción	(p/a)
Vía Pro Desarrollo	(p/a)

**ACTA MESA DE UNIVERSIDADES**

Se encuentran presentes los abajo firmantes en representación de las siguientes instituciones:

1. Universidad Nacional de Jujuy (Argentina)
2. Universidad Católica de Salta (Argentina)
3. Universidad de Antofagasta (Chile)
4. Agencia de Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno de la Provincia de Jujuy.
5. DIRAMESUR (Chile)
6. Cancillería Argentina (SUNAC-DINTE)

Se encuentran con presencia virtual:

1. Universidad Católica Dom Bosco (Brasil)
2. Universidad Estadual de Mato Grosso do Sul (Brasil)
3. Universidad Federal de Grande Dourados (Brasil)
4. Universidad Nacional de Formosa (Argentina)
5. Universidad Nacional de Asunción (Paraguay)
6. VIA Pro Desarrollo (Paraguay)
7. Gobierno de Tarapacá (Chile)

- a. Se procede a una ronda de presentación por parte de los asistentes presenciales y en forma virtual.
- b. Se pone a consideración una presentación que recupera los pasos iniciales de la participación de la Mesa “Universidades” en las distintas reuniones del Corredor Bioceánico, convocadas tanto por los gobiernos nacionales (Grupos de Trabajo de Cancillerías) como de los gobiernos sub-nacionales (Foros). A lo que se suman los eventos organizados por las instituciones de educación superior, ya sea en los Seminarios /Pre-Foros como en congresos y jornadas.
- c. Se pasa a considerar los compromisos asumidos en la XI Reunión del Grupo de Trabajo, realizado en Asunción del Paraguay, en noviembre del año 2024.-

1. Solicitar a las Autoridades responsables del Corredor Bioceánico, definir el alcance del mismo que puede ser considerado estrictamente como una ruta, o como parte de un conjunto

de vías de integración, como así también el territorio geográfico resultante del trazado.

Si bien hay una definición geográfica establecida en las Declaraciones Presidenciales (2015 y 2017), se viene trabajando sobre la idea de que el Corredor no es sólo una ruta, en tanto genera un espacio de interacción entre las Comunidades que vincula esa ruta. Por lo tanto, se tendrá en cuenta la convergencia en los intereses de desarrollo de los pueblos.

**2. Incorporación de nuevos miembros a la Red. (Presidencia y Vice-presidencias por País)**

Se ha invitado a distintas instituciones, habiéndose receptado la solicitud de incorporación a UNIRILA por parte de la Universidad Arturo Prat (Iquique-Chile) y Universidad Nacional de Salta (Argentina).

**3. Renovación del Convenio Marco de la Red, puntuizando la intención de acciones conjuntas acreditables por las Agencias de los distintos Países, como son los procedimientos exigidos para el reconocimiento de doble titulaciones y titulaciones conjuntas.**

Se encuentra a consideración de los Departamentos legales, esperándose la conformidad para la firma definitiva, con la incorporación de las nuevas universidades, en la próxima Asamblea de Rectores.

**4. Disposición de Convenios Específicos para Proyectos Conjuntos de Capacitación y Posgrado; Investigación, innovación y desarrollo tecnológico y Publicaciones. (Acuerdos interinstitucionales)**

Se han firmado ya diversos compromisos con carácter bilateral, y otros están en trámite.

**5. Constitución de Grupo de Trabajo para definir criterios editoriales (Convoca: Universidad Católica Dom Bosco).**

Por cuando cada Institución tiene publicaciones de distintos tipos con sus respectivas exigencias editoriales se acuerda respetar tales disposiciones.

**7. Constitución de Grupo de Trabajo para políticas de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico.**

Se considera que las universidades tienen definidas tales políticas, por lo cual se solicita a las mismas, que las líneas prioritarias sean comunicadas a la coordinación de la página web de UNIRILA, para que opere como base de datos. Para esta información trabajarán en forma conjunta la Universidad Nacional de Asunción y la coordinación del OBSERVAROTA (Univ. Dom Bosco. Brasil)

**8. Fortalecimiento de programas de formación lingüística (Convocan: Universidad Federal das Grandes Dourados y Universidad Arturo Prat).**

Si bien se han concretado algunas acciones, las universidades presentes se comprometen a incentivar la formación en las tres lenguas del Corredor.

**9. Con el informe presentado por la Coordinación del OBSERVAROTA (Observatorio del Corredor), y reconociendo la relevancia del trabajo que viene realizando, se plantea la**

conveniencia de abrir nuevos observatorios temáticos, registrando algunos que ya están funcionando y la generación de nuevas líneas, según los intereses de las Mesas Técnicas. La Universidad Católica de Salta (Argentina) ofrece su asesoramiento para la conformación de los observatorios específicos solicitados.

**10.** Se deja constancia de que el Reglamento Interno de la Red, solicitado en reuniones anteriores, será elevado a la próxima Asamblea de Rectores.

**11.** También se acuerda acompañar la iniciativa de Presidencia de la UNIRILA en cuanto a la firma de compromisos de interacción académica con otras redes regionales, como CRISCOS (Consejo de Rectores por la Integración Sub-regional Centro Oeste Sudamericana) y ZICOSUR Universitario (Zona de Integración del Centro Oeste Suramericano), con modalidad Red de Redes.

**12.** Desde OBSERVAROTA se dio a conocer un trabajo de relevamiento de temas trabajados en reuniones anteriores en base al estudio de las Actas firmadas. Se solicita a los Autores que compartan esta información con toda la Red.

**13.** La Universidad de Antofagasta (Chile), a través de su representante, informa su oferta académica, tanto de pre-grado, como de grado y posgrado, con formación pertinente a temáticas del Corredor.

**14.** Se propuso modificar la fecha prevista para la realización de la próxima asamblea de rectores de la UNIRILA, de diciembre a febrero. Las Universidades consultarán a sus departamentos legales correspondientes si es posible realizar dicho cambio.

XII Reunión del Grupo de Trabajo de Coordinadores Nacionales del Corredor Biocéánico Vial

Buenos Aires, 25 y 26 de noviembre de 2025.